

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

# El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Punto de suscripción y venta.  
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62  
Madrid: Kiosco de *El Debate*, frente a las Calatravas.

Precio de suscripción.  
Un año..... 6,00 pesetas  
Número suelto..... 0,06  
Pago adelantado.

## Lecciones...

Para nadie es un misterio la cruda persecución que desde el adventimiento de la república están sufriendo en Portugal los ciudadanos católicos. Persecución que se ha recrudecido con la intención hecha por los partidarios de la monarquía.

Llenos vienen los periódicos de relatos del trato verdaderamente cruel de que son objeto, no sólo los que se han levantado en armas contra el Gobierno constituido, si que también los ciudadanos pacíficos que no han cometido más delito que el de ser católicos, que el de no pensar como ellos.

Si en Portugal basta ser católico para ser tildado de partidario de la monarquía, y para que esto sirva de pretexto para registrar sus domicilios, inventar una patraña, embargar sus bienes y decretar el encarcelamiento y el destierro.

No há mucho tiempo tuvimos ocasión de comprobar este aserto: Aún no se habían levantado en armas partidas contra la república. Viajando en el tren por la línea de Cáceres en dirección á Salamanca, en la estación de Plasencia empalmé, entré un caballero respetable que en su semblante revelaba dos cosas: la hombría de bien y una profunda tristeza. Le acompañaba un joven que por su porte daba á entender era hombre de entablar conversación con él; pues apenas hubo luz del día, sacó un libro que desde luego comprendí era el breviario del rezo eclesiástico.

Y sin darle tiempo para emprender sus rezos, le interrogué si era eclesiástico y á dónde caminaba.

No pasó mucho tiempo para que se franquease conmigo y me manifestase que aquel señor era un rico propietario de Lisboa, hombre pacífico, buen católico, y cuya casa había sido asaltada hacia dos noches por los partidarios de la república; habían registrado todos los rincones y habían maltratado á su familia; dijo que él logró evadirse ocultándose primero en un desván y saliendo después disfrazado por los tejados del vecindario y recorriendo á pie toda la noche siguiendo la distancia suficiente para tomar el tren en estación lejana.

Se lamentaba el Sacerdote en cuestión (quien también había sido encarcelado dos veces por el gravísimo delito de ser Sacerdote), de que así se atropellara por los gobernantes los más elementales principios de la ley y del respeto que merece todo ciudadano pacífico; pero la cosa era así y había que sufrir las consecuencias. Caminaban sin rumbo fijo y únicamente pretendían huir de la ineporada é inicuá persecución.

Hechos como éste pudieran referirse mil.

Ahora bien; aquel caballero católico portugués, seguramente que no había dado motivo á los partidarios del régimen reinante para que le persiguieran tan sin piedad; pero, aquel católico y como aquél otros muchos en Portugal, habían acudido en tiempo oportuno á remediar el mal que se les venía encima por la propagación de las ideas disolventes hecha por los enemigos del Catolicismo?

¿No habría tal vez dejado pasar el tiempo, cerrado sus ojos á los llamamientos de los católicos de acción, acurrucándose en sus comodidades y negándose á los sacrificios personales

y pecuniarios que de consuno la Religión y la Patria le pedían?

No hay duda que ahora, al ver las consecuencias fatales de su pasividad, pensará de otra manera; tal vez esté dispuesto á hacer sacrificios en todos los órdenes; pero es posible que sean tardíos y que tenga que sufrir por largo tiempo el destierro, la confiscación de sus bienes y otras penas.

Y nosotros, ¿aprenderemos estas lecciones que recibimos en nuestros hermanos de Portugal?

## Frasas y dichos

referentes á la Buena Prensa que deben repetirse y divulgar los católicos.

Lo decía el P. Alarcón (en *El Mensajero*): «Los millones que se emplean en fundar Asilos para preservar de enfermedades y de corrupción los cuerpos, estarían mejor empleados en crear grandes empresas periódicas que preservaran de la corrupción y la pérdida á las almas...» Y en la propia muy popular revista, escribió el P. Ortiz estas palabras que hoyáramos se repitiesen en todos los pulpitos: «Las mejores limosnas, los mayores legados, los principales sacrificios, debían ser para la prensa católica.... La limosna por excelencia en los actuales tiempos, es la que se hace á la prensa católica. El Obispo de Jaca.

## La moral y las modas.

Convidado á una tertulia

Fray Clarín de Fontanil,

Le espotó la niña Julia

Estos casos de moral:

1.º—Diga usted, Padre Clarín:

Usar «povos y carmín»

¿Acaso es grave pecado?

—Lo es sin duda cuando el fin que se busca es depravado.

En la generalidad

De las que pintarse veas, que haya pecado no creas:

Lo hacen por necesidad.

¡Pobrecillas!... ¡son tan feas!...

2.º—Padre, y el ponerse colores, ¿puede ser culpa mortal?

—Hija, con vanos temores

Neclamente te consumes:

Puedes no ser ni vestida;

Pues muchas odias tan mal

«Que es fuerza» llevéis perfumes.

3.º—Y si hago lo que hace Rita de bailar «garradita» con el novio, ¿pecaré?

—Si; suelo haber un «culpita», mas te afigas por demás.

Que valesco... bien... ¿y qué?

Todo es bromas... Ya verás

Cómo abajo en el infierno

Juntos en «cabrazo tierno»

Bailar rigodón eterno

Llevando el diablo el compás.

4.º—Otra preguntita, Padre, me suele decir mi madre:

«mira, niña, que te apartes de ese novio tan camuero que te ronda en todas partes...»

Pero ¿qué mal hay en eso?

—Mal, ninguno, lo confieso,

Al revés, es muy gracioso.

Para la gente burlesca,

Ver en la calie una «mona»

divestirse «con un oso».

5.º—En fin, Padre, ayer un fraile me negó la absolución por ir á una comunión

á pocas horas del baile...

¿Hay inconveniente?—Háyle, Mas no temas, buen alhaja...  
¿Quieres hallar salvación?  
Cuando estés muerta en la caja Que te pongan por mortaja, no el velo de comunión, sino el escote del baile.  
¡Y entoucos... que venga el fraile á darte la absolución!...

## DE MADRID

La lucha por la perra chica está en su apogeo. Los periódicos de la Corte, en su afán de alcanzar grandes tiradas, regalan á sus lectores mantones de manila, relojes, billetes para viajes gratis; incluso hay quien devuelve el importe de la cantidad desembolsada.

Y se va camino de dar al comprador dinero encima.

La cantidad perjudica la calidad y de ahí que los periódicos de Madrid no están todos á la altura de su fama en lo tocante á buenas informaciones y á interesantes artículos de política ó de literatura.

Yo, francamente, creo llegado el día de preguntarse si el público compra periódicos para encontrar en ellos una fuente de verdadera información y de sana cultura ó si los compra atraído por el egotismo de viajar á expensas del periódico y lucrarse con sus regalos.

Si el fin de la Prensa es atraer lectores, bien venidos sean los regalos. Pero lo que estoy temiendo es que el público se va acostumbrando á ellos hasta el punto de que todo ciudadano, al soltar el perro chico para comprar un periódico, se cree obligado á averiguar si con aquel periódico tendrá derecho á tomar chocolate en casa de Candelas, á un doble de bilés en el «Lyon d'or», palco en el *Rail*, á boric á los toros y viajar gratis.

Sólo falta que pidan dos duros diarios de renta vitalicia.

Por ahora nadie se atreve á pedir tanto.

Pero todo se andará...

A. Oliver Juanico.

## La agricultura en la provincia de Toledo.

### IV

#### Consecuencias definitivas de estas primeras experiencias.

Posibilidad de aplicar el tratamiento del ácido cianhídrico con eficacia y economía para combatir la plaga de langosta en las primeras edades del insecto, toda vez que con 10 gramos de cianuro potásico y las correspondientes proporciones de agua y ácido sulfúrico, para producir el gas, se consigue matar todos los insectos encerrados en una tienda de un m<sup>2</sup> de volumen abarcando una superficie media de 3 m<sup>2</sup>.

Para completar estas experiencias en mayor escala, proponíamos á la Dirección general de Agricultura la construcción de una ó varias lonas mayores de tratamiento, con cargo al presupuesto del Ministerio de Fomento, ó con cargo á los fondos del Consejo provincial á disposición de la Superioridad para combatir las plagas del campo.

Aun reconociendo previamente que las dosis calculadas por metro cúbico

tendrían que aumentarse (1) á medida que el insecto tuviera mayor desarrollo hasta su estado volador, en que ya no es posible aplicar ningún tratamiento económico, dado el insignificante coste de los ingredientes para dicho volumen (2), siempre resultaría el procedimiento del cianhídrico infinitamente más económico que el de la gasolina.

En efecto: Declamamos que un diestro regador podría quemar con una caja de gasolina, sumando las manchas acordonadas de la plaga, 288 m<sup>2</sup> de superficie invadida, y siendo el coste medio de la caja de gasolina 24 pesetas, sale el m<sup>2</sup> á 8 céntimos 29 céntimas: haciendo análogo cálculo con el tratamiento de gas cianhídrico no llegaría á céntimo y medio el coste para la misma unidad superficial.

Verificando igual cálculo por determinar el coste de extinción de la plaga, por hectárea invadida, aplicando uno ú otro procedimiento, podrá apreciarse por las siguientes cifras las ventajas económicas que podría reportar á la agricultura la aplicación del ácido cianhídrico:

Coste por hect. con gasolina..... 829 pesetas.  
«..... con el cianhídrico..... 160 »

No incluimos en este coste los gastos de transporte de insecticidas, planchas de zinc, ni tampoco los jornales para su aplicación, por considerar que estos gastos han de ser próximamente iguales, para uno ú otro procedimiento de extinción.

#### Presupuesto para completar las experiencias en mayor escala.

Vistos los resultados que se obtuvieron con estos preliminares trabajos en el campo, en virtud de la orden de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, fecha 29 de Abril del corriente año, llevamos á la primera sesión que celebró el Consejo provincial de Fomento, el

(1) Con posteriores experiencias en término de Nambroca, con insectos que ya tenían moftones de aís (estado de salton) llegamos á determinar la dosis mínima de 15 gramos de cianuro y las demás proporciones de agua y ácido sulfúrico, para conseguir la muerte de estos insectos por 1 m<sup>2</sup> de capacidad en 10' de exposición operando con la tienda de ensayo ya mencionada.

(2) No llega su coste á 0,05 de pesetas.

siguiente presupuesto, que fué aprobado por unanimidad:

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include: For construction of a tent, For the id. of other tent, For acquiring 8 generators, For id. of 2 probetas, For arrears of this material, TOTAL.

Asciende este presupuesto á las figuradas trescientas cincuenta y seis pesetas.

Remitido con la mayor urgencia á la Superioridad, por el digno é ilustrado Presidente del Consejo de Fomento D. Elías Montoya, dicho presupuesto, con el fin de que estas experiencias definitivas pudieran realizarse en la presente campaña de primavera, dado el avanzado desarrollo en que se encontraba la plaga en todos los términos invadidos, tan pronto como fué aprobado por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 25 de Mayo último (1), se procedió á la construcción del segundo modelo de tienda, por parecernos daría mejores resultados en las experiencias de campo.

Asimismo dicho Consejo, velando por el fomento y desarrollo de la Agricultura provincial, acordó redactar el que suscribe la presente Memoria, para su impresión como resumen de los trabajos realizados, para divulgar los resultados obtenidos con este poderoso insecticida.

(1) Por la misma disposición oficial fué aprobado otro presupuesto, formado por la Sección agronómica, para adquirir, con cargo á los fondos del Consejo de Fomento, un equipo completo de fumigación, para divulgar el procedimiento del ácido cianhídrico en los olivares atacados de la provincia por los insectos de la especie *Philoscirpa olivae* (Cast.-Targ.) y para enseñanzas de capataces fumigadores.



Así andamos á empellonos.

—Pero, oiga, guardia, si han sido aquéllos los de los vivas á la República; yo dije viva el orden.

—Pues pur eso; aquí nun hay más orden que yo.